

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES GENERALES (A1.1100) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 y 2021.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía, y de conformidad con lo recogido en el acta de 14 de noviembre de 2022,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas del primer ejercicio del proceso selectivo, publicada el día 29 de octubre de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 70, por error de transcripción a la Plantilla provisional, siendo la respuesta válida la opción A).
- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 81, por error de transcripción a la Plantilla provisional, siendo la respuesta válida la opción B).
- Anular la pregunta n.º 79, al no existir ninguna opción correcta, siendo sustituida por la pregunta de reserva n.º 151.
- Anular la pregunta de reserva n.º 154, al no estar planteada correctamente.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente
Fdo.: Juan Manuel Pérez Alarcón

El Secretario
Fdo.: Carlos Luis Almarza Cano

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JUAN MANUEL PEREZ ALARCON	16/11/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmVXS22AYWRMWMH55Y3ECYUUS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	CARLOS LUIS ALMARZA CANO	16/11/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmJWF5H6N5RFETUJEE8TWTX379N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	